

SEGUNDO COMUNICADO DE LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.

En Madrid, a 15 de enero de 2007

En cumplimiento de lo que la Ley concursal dispone, nos complace informarles de que la administración concursal de ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L. ya ha remitido la carta de comunicación de créditos a todos los posibles afectados por el presente procedimiento.

Dicha carta esta personalizada para cada afectado y en ella se contienen todos los datos de todos los contratos que haya firmado con la concursada, de tal forma que si están conformes con los datos reseñados es suficiente con devolverla firmada antes del 23 de enero.

Por ello, queremos comunicar a todos los que aún no la hayan recibido, que de acuerdo con la información que nos ha facilitado Correos, durante toda esta semana todavía van a seguir llegando cartas a sus destinatarios, por lo que les rogamos que tengan paciencia y que sólo si no la han recibido antes del día 19 de enero se descarguen la carta a los afectados y sus documentos adjuntos que se encuentran a su disposición en esta página Web.

La administración concursal